JOSE JAVIER GONZALEZ H.
PRODUCCION ESCENOGRAFICA

Santiago de Cali, agosto del 2026

Señora
Karolynna Hernandez Ortega
Directora INCOLBALLET

PROPUESTA PROFESIONAL

A continuación, se presenta la propuesta profesional para prestar los servicios con el fin de realizar actividades en los programas, planes, proyectos y presentaciones de las compañías profesionales y Escuela que adelanta Incolballet.

PERFIL PROFESIONAL
Técnico especializado con experiencia de más de 20 años en el área técnica y producción escénica de espectáculos en distintos escenarios convencionales y no convencionales. Certificado en manejo de alturas, tramoya y tras escena.

OBJETO DEL CONTRATO
Brindar apoyo técnico especializado para las funciones de las compañías profesionales y escuela de Incolballet.

ACTIVIDADES A EJECUTAR

1. Apoyar la producción técnica y escénica
2. Apoyar el montaje y desmontaje de las funciones de las compañías profesionales y/o Escuela
3. Realizar inventarios de escenografía y utilería
4. Programar mantenimientos, limpiezas y arreglos necesarios de escenografías y utilería
5. Apoyar el planteamiento de cronogramas de trabajo de las distintas funciones de acuerdo con las necesidades técnicas de las obras y las compañías.
6. Participar de las reuniones programadas por la dirección general, dirección artística, producción general para el desarrollo de los montajes, ensayos y funciones y su evaluación.
7. Participar de las visitas programadas para conocer los espacios y las condiciones técnicas requeridas para las distintas funciones de las compañías profesionales y escuela.
8. Apoyar el montaje y desmontaje de escenografías y utilerías en las distintas funciones de las compañías profesionales y Escuela en los distintos espacios convencionales y no convencionales.
9. Apoyar las labores de carga y descarga de la escenografía y utilería de acuerdo con el plan de trabajo, velando por su cuidado, salida y entrega desde y hacia Incolballet.

Cordialmente,

JAVIER GONZÁLEZ
Cel. 315 8282753Mail.
Javiergonzalesfx@gmail.com

Santiago de Cali, agosto de 2026

Doctora,
KAROLYNNA HERNANDEZ ORTEGA
Directora General
Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet.
Santiago de Cali

Cordial saludo,

Yo, José Javier González Hurtado, identificado con la cedula de ciudadanía No.14.892.467 de Buga –Valle, me dirijo a Usted con el propósito de presentarle mi propuesta para prestar mis servicios al INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLÁSICO – INCOLBALLET, en caso de que así Usted lo considere; para tal efecto anexo la documentación que acredita mis estudios y experiencia.

Con lo anterior, manifiesto que estoy a su entera disposición para ejecutar las obligaciones propias sobre el objeto contractual.

Cordialmente,

JOSE JAVIER GONZÁLEZ H.
CC- N° 14.892.467
TEL: 315 8282753
CORREO: Javiergonzalesfx@gmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GONZÁLEZ	HURTADO	JOSÉ JAVIER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 14892467	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 427533 D.M. 19

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 03 MES 10 AÑO 1969	CARRERA 17F 29 45 casa Saavedra Galindo cali			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	VALLE DEL CAUCA
DEPTO	VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO	CALI		
MUNICIPIO	GUADALAJARA DE BUGA	TELÉFONO	4485253	EMAIL	javiergonzalesfx@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	06	AÑO	1988

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	8		X	ARQUITECTURA			

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLASICO - INCOLBALLET			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 25553130	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	11	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE TECNICO	*DEPENDENCIA* AREA ARTISTICA						*DIRECCIÓN* CALLEJON PIO XII, KM 4 VIA CALI JAMUNDI					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLASICO - INCOLBALLET			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 25553130	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	05	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE TECNICO	*DEPENDENCIA* AREA ARTISTICA						*DIRECCIÓN* CALLEJON PIO XII, KM 4 VIA CALI JAMUNDI					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLASICO - INCOLBALLET			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 25553130	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	02	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE TECNICO	*DEPENDENCIA* AREA ARTISTICA					*DIRECCIÓN* callejon pio XII, km 4 via Cali-Jamundi						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLASICO - INCOLBALLET			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5553130	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	06	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE TECNICO	*DEPENDENCIA* AREA ARTISTICA					*DIRECCIÓN* callejon pio XII						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PROARTES			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8899027	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2013	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE PRODUCCION Y TECNICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 7 02						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA LA CULTURA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8899323	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	02	*Año* 1993	*Día*	29	*Mes*	04	*Año*	2010	
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEF TECNICO	*DEPENDENCIA* DEPARTAMENTO TECNICO					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 12 28						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	8	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	17	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	10
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141165373414

(415)7707212489984(8020) 000014116537341 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 4 8 9 2 4 6 7	3	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 4 8 9 2 4 6 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Guadalajara de Buga 1 1 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONZALEZ	HURTADO	JOSE	JAVIER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
GONZALEZ HURTADO JOSE JAVIER	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CR 17 F T 29 45 BRR SAAVEDRA GALINDO

42. Correo electrónico: javiergonzalesfx@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 8 2 8 2 7 5 3	6 0 2 4 4 8 5 2 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 3	2 0 1 3 1 0 0 1	3 2 9 0	2 0 1 6 0 9 2 1	7 1 2 0	7 4 9 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	1	4	4	2	4	8	5	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ HURTADO JOSE JAVIER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 14.892.467

GONZALEZ HURTADO

APELLIDOS

JOSE JAVIER

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-OCT-1969

BUGA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

11-DIC-1987 BUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-3100100-00130296-M-0014892467-20081120 0006546226A 2 2770017840

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:57:15 PM horas del 14/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **14892467**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ HURTADO JOSE JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/07/2026 02:40:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **14892467** y Nombre: **JOSE JAVIER GONZALEZ HURTADO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143829942** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

INCOLBALLET Instituto Colombiano de Ballet Clásico	**FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES**	**Código**: FO-10-PR-23-TH-GAF
		Versión: 01
		Fecha: Enero 20 de 2025
		Página **1** de **1**

Señores
INCOLBALLET
Ciudad.

Asunto: Autorización para consulta de datos en registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad.

El(la) suscrito(a) José Javier González Hurtado,, identificada con cedula de ciudadanía No. 14.892.467 expedida en Buga –Valle, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines pertinentes, y en los términos señalados en la normatividad vigente, al Instituto Colombiano de Ballet Clásico INCOLBALLET con NIT. 890.326.969-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Cali, en el mes de julio del 2026

NOMBRE: JAVIER GONZÁLEZ
C.C: 14.892.467

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:34:05 horas del **14/07/2026**, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **14892467**, Apellidos y Nombres **GONZALEZ HURTADO JOSE JAVIER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INCOLBALLET**, con NIT **890326969-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 14892467 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

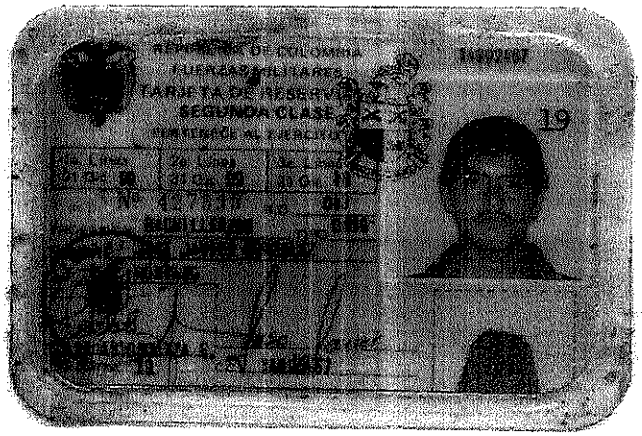
Se expide en Bogotá el 14/07/2026 02:42 PM

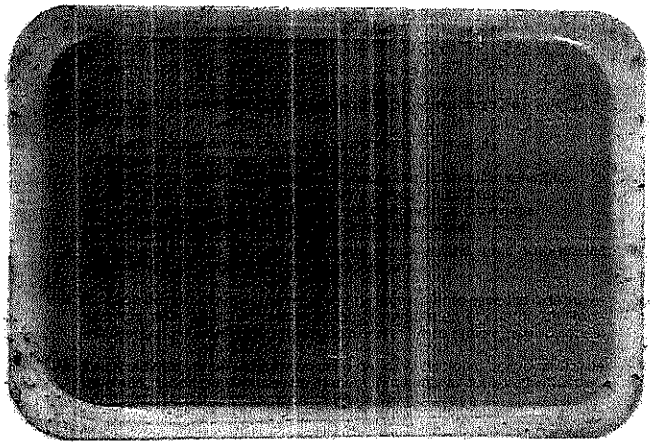
Código Verificación: **EBKN25HXM8**

Válida hasta: **12/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
TARJETA DE RESERVA
SEGUNDA CLASE
19



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2026, a las 14:36:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	14892467
Código de Verificación	148924672607141436 30

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299411332

PIB
14:38:38

Bogotá DC, 14 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE JAVIER GONZALEZ HURTADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14892467:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ACTA DE GRADO

Instituto Técnico Comercial "Tulio Enrique Tascón"

Inscripción S.E. _____

DANE 176111-01031

Dirección CARRERA 9-BIS No. 17-25 . . . . . Teléfono 76413 75384 . . . . . .

Jornada DIURNA . . . . . .

En la ciudad de BUGA VALLE . . . . . a los OCHO . . . . . (8) días del mes de JULIO . . . . . del año 1988 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del INSTITUTO TECNICO COMERCIAL "TULIO ENRIQUE TASCON" . . . . . .

Institución aprobada hasta GRADO SEXTO (11) en el nivel de Educación Media Vocacional y Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad TECNICO COMERCIAL . . . . . ; según Resolución No. 2853 del VEINTICUATRO (24) . . . . de JULIO . . . . . de 19 71

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER TECNICO COMERCIAL . . . . al graduando cuyo nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: JOSE JAVIER GONZALEZ PUERTAS . . . . IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 14.892.467 EXPEDIDA EN BUGA VALLE . . .

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 013 . . . . de fecha JULIO 8 de 1988 . . . que consta de 76 . . . . alumnos que comienza con el nombre de JOSE DEL CARMEN ARANGO VALENCIA . . . . . y se cierra con el nombre de VICTOR HUGO ZAPATA SANCHEZ . . . . . ; firmado y sellado por el LICENCIADO ADOLFO LEON ROJAS (Rector) y BLANCA LILIA SANCHEZ CARDONA . . . . . (Secretario).

Dada en BUGA VALLE . . . . a los 8 . . . . . días del mes de JULIO . . . . . de 19 88

Firmado y Sellado

El Rector o Director
LIC ADOLFO LEON ROJAS
C.C. No. 6.491.430 de Tuluá

El Secretario
BLANCA LILIA SANCHEZ C.
C.C. No. 38.851.888 de Buga

5356745565564949517774

DIVISIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO
CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Nombres y Apellidos: **JOSE JAVIER GONZALEZ HURTADO**

Documento de identidad: C.C. 14892467

Período Académico: 1989 - 1992

Programa Académico: ARQUITECTURA

ASIGNATURAS	INT. TEÓRICA	INT. PRÁCTICA	CALIFICACIONES
FEBRERO/1989 - JULIO/1989			
TÉCNICAS DEL TRABAJO DE DOCUMENTACIÓN	3	–	3.9 TRES.NUEVE
TAEK-WON-DO	–	3	A.P APROBÓ
COMPOSICIÓN I	3	9	4.2 CUATRO.DOS
EXPRESIÓN I	2	4	3.6 TRES.SEIS
GEOMETRÍA I	2	4	3.2 TRES.DOS
HISTORIA I	2	2	2.5 DOS.CINCO
PROMEDIO: 3.48			
AGOSTO/1989 - DICIEMBRE/1989			
EXPRESIÓN II	2	3	3.1 TRES. UNO
GEOMETRÍA II	2	3	2.6 DOS.SEIS
CONSTRUCCIÓN I	2	2	3.6 TRES.SEIS
ESTRUCTURAS I	2	2	3.4 TRES.CUATRO
HISTORIA I (REPETICIÓN)	2	2	2.8 DOS.OCHO
URBANISMO I	3	9	2.5 DOS.CINCO
PROMEDIO: 3.00			
FEBRERO/1990 - JULIO/1990			
GEOMETRÍA II (REPETICIÓN)	2	3	3.6 TRES.SEIS
URBANISMO I (REPETICIÓN)	3	9	3.5 TRES.CINCO
HISTORIA I (REPETICIÓN)	2	2	3.0 TRES.CERO
PROMEDIO: 3.36			
AGOSTO/1990 - DICIEMBRE/1990			
INGLÉS I	5	–	3.4 TRES. CUATRO
COMPOSICIÓN II	2	4	3.6 TRES.SEIS
PROYECTOS I	3	9	3.5 TRES.CINCO
CONSTRUCCIÓN II	2	2	3.0 TRES.CERO
HISTORIA II	2	2	3.5 TRES.CINCO
PROMEDIO: 3.40			

Para verificar la validez de este documento, envíe una copia del mismo al correo electrónico certificados@correounivalle.edu.co citando el siguiente número: **5356745565564949517774** - Estampillas Gobernación del Valle del Cauca, recibo No. **990100000010473051**

Universidad del Valle
Ciudad Universitaria Meléndez - Edificio Administración Central
Teléfono: 321 21 00 Ext. 2107
Email: registro@correounivalle.edu.co
Página web: http://registro.univalle.edu.co
Santiago de Cali - Colombia

Certificado de estudios de: **JOSE JAVIER GONZALEZ HURTADO**

ASIGNATURAS	INT. TEÓRICA	INT. PRÁCTICA	CALIFICACIONES
FEBRERO/1991 - JULIO/1991			
INGLÉS II	5	--	3.2 TRES. DOS
PROYECTOS II	3	9	3.2 TRES. DOS
CONSTRUCCIÓN III	2	2	3.0 TRES.CERO
ESTRUCTURAS II	2	2	3.9 TRES.NUEVE
HISTORIA III	2	2	3.0 TRES.CERO
URBANISMO II	2	2	1.0 UNO.CERO
PROMEDIO: 2.88			
AGOSTO/1991 - DICIEMBRE/1991			
PROYECTOS III	3	9	3.0 TRES.CERO
ESTRUCTURAS III	2	2	2.1 DOS.UNO
HISTORIA IV	2	2	4.0 CUATRO.CERO
URBANISMO II (REPETICIÓN)	2	2	3.2 TRES. DOS
PROMEDIO: 3.07			
ENERO/1992 - JUNIO/1992			
COMPOSICIÓN III	2	4	3.5 TRES.CINCO
ESTRUCTURAS III (REPETICIÓN)	2	2	3.1 TRES.UNO
HISTORIA V	2	2	2.0 DOS.CERO
PROMEDIO: 2.86			
AGOSTO/1992 - DICIEMBRE/1992			
PROYECTOS IV	3	9	3.2 TRES. DOS
CONSTRUCCIÓN IV	2	2	3.0 TRES.CERO
ESTRUCTURAS IV	2	2	3.4 TRES.CUATRO
HISTORIA V (REPETICIÓN)	2	2	3.7 TRES.SIETE
TEORIA I	2	2	3.8 TRES.OCHO
PROMEDIO: 3.42			

PROMEDIO ACUMULADO: 3.18

Para interpretar este certificado se debe tener en cuenta que la escala de calificaciones en la Universidad del Valle, va de CERO PUNTO CERO (0.0) a CINCO PUNTO CERO (5.0) y la calificación mínima para la aprobación de una asignatura es de TRES PUNTO CERO (3.0).

Las notas alfabéticas indican la aprobación o no de la actividad académica del estudiante y no tienen equivalente numérico. Las calificaciones aprobadas son: Cumplió (C.U), Aprobó (A.P), Incompleto (I.C) y Eximido (E.X) y las no aprobadas son: No Aprobó (N.A) y No Cumplió (N.C).

Para verificar la validez de este documento, envíe una copia del mismo al correo electrónico certificados@correounivalle.edu.co citando el siguiente número: **5356745565564949517774** - Estampillas Gobernación del Valle del Cauca, recibo No. **990100000010473051**

Universidad del Valle
Ciudad Universitaria Meléndez - Edificio Administración Central
Teléfono: 321 21 00 Ext. 2107
Email: registro@correounivalle.edu.co
Página web: http://registro.univalle.edu.co
Santiago de Cali - Colombia

* Un crédito académico equivale a 48 (cuarenta y ocho) horas de trabajo académico del estudiante según el artículo 2.5.3.2.4.3 del Decreto 1075 mayo de 2015 del Ministerio de Educación Nacional.

Este certificado se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, el 31 de octubre de 2025.

MARTHA SOFIA COTASSIO TORRES
Firmado electrónicamente 2025-11-05 04:39PM EST
martha.cotassio@correounivalle.edu.co

MARTA SOFIA COTACIO TORRES
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

Elaborado por: Elizabeth López Santacruz

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No. 1024 DE 1982

Universidad del Valle
Ciudad Universitaria Meléndez - Edificio Administración Central
Teléfono: 321 21 00 Ext. 2107
Email: registro@correounivalle.edu.co
Página web: http://registro.univalle.edu.co
Santiago de Cali - Colombia

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

HACE CONSTAR

Que el señor JOSÉ JAVIER GONZÁLEZ HURTADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.892.467 de Buga (Valle), prestó sus servicios bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios en las siguientes vigencias:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *151* **del** ***30/06/2017***
OBJETO: prestación de servicios de apoyo a la gestión , para realizar actividades relacionadas con la elaboración de escenografía, montaje y desmontaje de escenografía y coordinación técnica en las diferentes producciones escénicas.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
b. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***30/06/2017***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***31/07/2017***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $17'082.450

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *299* **del** ***27/11/2017***
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para las actividades relacionadas con el montaje y desmontaje de escenografía y coordinación técnica en diferentes producciones escénicas que realizara INCOLBALLET, especialmente la obra Cascanueces.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
b. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***30/06/2017***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***10/12/2017***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $18'266.500

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *63* **del** ***22/01/2018***
OBJETO: prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades relacionadas con la escenografía de la Obra " ALICIA " y otros montajes.

.... Continúa en la siguiente página

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
b. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***22/01/2018***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***22/02/2018***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $15'981.700

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *184* **del** ***21/08/2018***
OBJETO: prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades relacionadas con las escenografías de las obras " La consagración de la Primavera" y " Las 4 Estaciones "
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
b. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***21/08/2018***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***30/08/2018***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $14'700.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *255* **del** ***30/10/2018***
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la elaboración de escenografía de las obras programadas , en el marco de la celebración de los 40 años de Incolballet.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
b. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***30/10/2018***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***30/12/2018***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $37'654.700

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *108* **del** ***20/05/2019***
OBJETO: prestación de servicios de apoyo a la gestión para la elaboración, reparación, montaje y desmontaje de escenografía de las obras programadas por la entidad..

.... **Continúa en la siguiente página**

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
b. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***20/05/2019***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***28/05/2019***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $11'458.800

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *108* **del** ***20/05/2019***
OBJETO: prestación de servicios de apoyo a la gestión para la elaboración, reparación, montaje y desmontaje de escenografía de las obras programadas por la entidad.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
b. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***20/05/2019***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***28/05/2019***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $11'458.800

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *212* **del** ***26/06/2019***
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la elaboración , reparación , montaje y desmontaje de escenografía, para el evento Raíces.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
b. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***26/06/2019***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***27/06/2019***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $3'034.000

.... Continúa en la siguiente página

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *250* **del** ***02/12/2019***
OBJETO: prestación de servicios de apoyo a la gestión para el montaje de escenografía del evento Cascanueces a realizarse en el Teatro Jorge Isaacs, de la ciudad de Cali, consistente en montaje de escenografía 2 ensayos y funciones 5 auxiliares y 1 coordinador técnico, alquiler de 1 motor para globo, pólvora para cañones y 2 barras LED..
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
b. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***02/12/2019***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***31/12/2019***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $5'000.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *056* **del** ***16/02/2023***
OBJETO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión de programación, producción y seguimiento a las actividades de las diferentes producciones de las compañías y la escuela de INCOLBALLET. En el marco del proyecto Apoyo para la creación, producción y difusión de obras de danza, funciones artísticas y talleres de formación del Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
b. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***16/02/2023***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***31/05/2023***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $5'950.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *098* **del** ***06/06/2023***
OBJETO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión de programación, producción y seguimiento a las actividades de las diferentes producciones de las compañías y la escuela de INCOLBALLET. En el marco del proyecto Apoyo para la creación, producción y difusión de obras de danza, funciones artísticas y talleres de formación del Valle del Cauca.

.... Continúa en la siguiente página

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
b. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***06/06/2023***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***30/12/2023***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $11'900.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *050* **del** ***18/01/2024***
OBJETO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión de programación, producción y seguimiento a las actividades de las diferentes producciones de las compañías y la escuela de INCOLBALLET. En el marco del proyecto Apoyo para la creación, producción y difusión de obras de danza, funciones artísticas y talleres de formación del Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Apoyar la producción, artística, técnica y logística.
b. Acompañamiento a las reuniones programadas por el área de producción.
c. Apoyo en los procesos de gestión documental.
d. Apoyo y soporte en el manejo técnico de los montajes (ensayos y funciones) de las compañías profesionales de INCOLBALLET y de la escuela, en los distintos escenarios convencionales y no convencionales velando por la seguridad de los artistas y equipo de producción.
e. Apoyo en la realización de inventario de escenografía y utilería programando jornadas de mantenimiento y/o arreglo de elementos, de acuerdo con el plan de funciones de las compañías profesionales y/o escuela.

FECHA DE INICIO: ***18/01/2024***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***31/01/2024***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $3'000.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *095* **del** ***07/02/2024***
OBJETO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión de programación, producción y seguimiento a las actividades de las diferentes producciones de las compañías y la escuela de INCOLBALLET. En el marco del proyecto Apoyo para la creación, producción y difusión de obras de danza, funciones artísticas y talleres de formación del Valle del Cauca.

.... Continúa en la siguiente página

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Apoyar la producción, artística, técnica y logística.
b. Acompañamiento a las reuniones programadas por el área de producción.
c. Apoyo en los procesos de gestión documental.
d. Apoyo y soporte en el manejo técnico de los montajes (ensayos y funciones) de las compañías profesionales de INCOLBALLET y de la escuela, en los distintos escenarios convencionales y no convencionales velando por la seguridad de los artistas y equipo de producción.
e. Apoyo en la realización de inventario de escenografía y utilería programando jornadas de mantenimiento y/o arreglo de elementos, de acuerdo con el plan de funciones de las compañías profesionales y/o escuela.

FECHA DE INICIO: ***07/02/2024***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***30/04/2024***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $9'000.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *104* **del** ***27/02/2024***
OBJETO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión de programación, producción y seguimiento a las actividades de las diferentes producciones de las compañías y la escuela de INCOLBALLET. En el marco del proyecto Apoyo para la creación, producción y difusión de obras de danza, funciones artísticas y talleres de formación del Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Acompañar y prestar control en la producción, artística, técnica, logística y general.
b. Acompañamiento en el soporte técnico de los montajes (ensayos y funciones) de las compañías profesionales de INCOLBALLET y de la escuela, en los distintos escenarios convencionales y no convencionales velando por la seguridad de los artistas y equipo de producción.
c. Apoyo a la supervisión antes, durante y después de cada función de las Compañías Colombianas de Ballet Clásico y Danza Contemporánea de INCOLBALLET.

FECHA DE INICIO: ***27/02/2024***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***29/02/2024***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $12'000.000

.... Continúa en la siguiente página

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *161* **del** ***19/05/2024***

OBJETO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión de programación, producción y seguimiento a las actividades de las diferentes producciones de las compañías y la escuela de INCOLBALLET. En el marco del proyecto Apoyo para la creación, producción y difusión de obras de danza, funciones artísticas y talleres de formación del Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Apoyar la producción, artística, técnica y logística.
b. Acompañamiento a las reuniones programadas por el área de producción.
c. Apoyo en los procesos de gestión documental.
d. Apoyo y soporte en el manejo técnico de los montajes (ensayos y funciones) de las compañías profesionales de INCOLBALLET y de la escuela, en los distintos escenarios convencionales y no convencionales velando por la seguridad de los artistas y equipo de producción.
e. Apoyo en la realización de inventario de escenografía y utilería programando jornadas de mantenimiento y/o arreglo de elementos, de acuerdo con el plan de funciones de las compañías profesionales y/o escuela.

FECHA DE INICIO: ***19/05/2024***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***16/09/2024***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $12'000.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *252* **del** ***20/09/2024***

OBJETO: prestar los servicios de apoyo a la gestión para las actividades de escenografía. en el marco del proyecto actualización de los procesos de enseñanza de la educación artística del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet en el Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Apoyar la producción, artística, técnica y logística.
b. Acompañamiento a las reuniones programadas por el área de producción.
c. Apoyo en los procesos de gestión documental.
d. Apoyo y soporte en el manejo técnico de los montajes (ensayos y funciones) de las compañías profesionales de INCOLBALLET y de la escuela, en los distintos escenarios convencionales y no convencionales velando por la seguridad de los artistas y equipo de producción.
e. Apoyo en la realización de inventario de escenografía y utilería programando jornadas de mantenimiento y/o arreglo de elementos, de acuerdo con el plan de funciones de las compañías profesionales y/o escuela.

.... **Continúa en la siguiente página**

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

FECHA DE INICIO: ***20/09/2024***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***31/12/2024***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $12'000.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *086* **del** ***17/02/2025***
OBJETO: prestar los servicios de apoyo a la gestión en el marco del proyecto fortalecimiento del proceso de formación en danza en el Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Apoyo Técnico a la producción artística, logística en los montajes de los diferentes eventos a desarrollar.
b. Acompañamiento técnico para montajes de escenarios artísticos al área de producción en reuniones de programación de logística de eventos.
c. Apoyo y soporte técnico en el manejo de los montajes (ensayos y funciones) de las compañías profesionales de INCOLBALLET y de la escuela, en los distintos escenarios convencionales y no convencionales velando por la seguridad de los artistas y equipo de producción.
d. Apoyo Técnico en la realización de inventario de escenografía y utilería programando jornadas de mantenimiento y/o arreglo de elementos, de acuerdo con el plan de funciones de las compañías profesionales y/o escuela.
e. Brindar apoyo técnico a la supervisión frente a procesos contractuales que traten del diseño, realización de escenarios, escenografía y eventos, que le sean asignados.
f. Presentar informes mensuales y un acta de recibo final de servicios que contenga el cumplimiento del objeto, plazo y actividades cumplidas al supervisor del contrato.
g. Las demás actividades requeridas y autorizadas por el supervisor del contrato siempre y cuando contribuyan eficazmente al cumplimiento del objeto..

FECHA DE INICIO: ***17/02/2025***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***30/04/2025***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $9'000.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *126* **del** ***22/05/2025***
OBJETO: Prestación de servicios para el apoyo técnico y escénico en el marco del proyecto Fortalecimiento del proceso de formación en danza en el Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Apoyar la producción técnica y escénica durante ensayos, montajes y funciones de las compañías profesionales y/o de la Escuela.

.... Continúa en la siguiente página

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

b. Apoyar el montaje y desmontaje de escenografías y utilerías en espacios convencionales y no convencionales.
c. Programar mantenimientos, limpiezas y arreglos necesarios del material escenográfico.
d. Apoyar la planificación de cronogramas técnicos según los requerimientos de cada obra y función.
e. Apoyar el desarrollo logístico de presentaciones en el marco de actividades, cuando se requiera presencia institucional de INCOLBALLET.
f. Cumplir con todos los requisitos que establece el contratante para la presentación de cuentas de cobro o pagos parciales, con el visto bueno del supervisor del contrato.
g. Las demás actividades requeridas o autorizadas por el contratante o el supervisor del contrato, siempre y cuando contribuyan eficazmente al cumplimiento del objeto, y al plan estratégico institucional.

FECHA DE INICIO: ***22/05/2025***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***29/08/2025***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $10'000.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *162* **del** ***28/05/2025***
OBJETO: Prestación de servicios para el apoyo técnico y escénico en el marco del proyecto Fortalecimiento del proceso de formación en danza en el Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Apoyar la producción técnica y escénica durante ensayos, montajes y funciones de las compañías profesionales y/o de la Escuela
b. Apoyar el montaje y desmontaje de escenografías y utilerías en espacios convencionales y no
c. convencionales.
d. Programar mantenimientos, limpiezas y arreglos necesarios del material escenográfico.
e. Apoyar la planificación de cronogramas técnicos según los requerimientos de cada obra y función.
f. Apoyar el desarrollo logístico de presentaciones en el marco de actividades, cuando se requiera
g. presencia institucional de INCOLBALLET.
h. Cumplir con todos los requisitos que establece el contratante para la presentación de cuentas de
i. cobro o pagos parciales, con el visto bueno del supervisor del contrato.
j. Las demás actividades requeridas o autorizadas por el contratante o el supervisor del contrato,
k. siempre y cuando contribuyan eficazmente al cumplimiento del objeto, y al plan estratégico institucional.

.... Continúa en la siguiente página

Nit 890.326.969-0

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

FECHA DE INICIO: ***28/05/2025***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***31/10/2025***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $18'000.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *245* **del** ***02/11/2025***
OBJETO: Prestación de servicios para el apoyo técnico y escénico a las presentaciones de la Escuela y Compañías Profesionales de INCOLBALLET.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Apoyar la producción técnica y escénica durante ensayos, montajes y funciones de las compañías profesionales y/o de la Escuela
b. Apoyar el montaje y desmontaje de escenografías y utilerías en espacios convencionales y no convencionales.
c. Programar mantenimientos, limpiezas y arreglos necesarios del material escenográfico.
d. Apoyar la planificación de cronogramas técnicos según los requerimientos de cada obra y función.
e. Apoyar el desarrollo logístico de presentaciones en el marco de actividades, cuando se requiera presencia institucional de INCOLBALLET.
f. Cumplir con todos los requisitos que establece el contratante para la presentación de cuentas de cobro o pagos parciales, con el visto bueno del supervisor del contrato.
g. Las demás actividades requeridas o autorizadas por el contratante o el supervisor del contrato, siempre y cuando contribuyan eficazmente al cumplimiento del objeto, y al plan estratégico institucional.

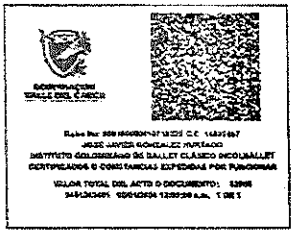
FECHA DE INICIO: ***02/11/2025***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***31/12/2025***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $5'000.000

Se adhieren y anulan estampillas: Proelectrificación Rural $14.900 Prouceva $2.800,oo, Pro-Univalle $5.700,oo, Prohospital $5.700,oo, Procultura $5.100,oo, Procultura $5.500, Prosalud $5.700, y Prodesarollo Departamental $5.700,oo.

Se expide a petición del interesado y se firma en Santiago de Cali, a los cinco (5) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

MELBA LORENA AGUAS BASTIDAS
Directora Administrativa y Financiera

Elaboró: María Elena Molina Bolaños -secretaria



INCOLBALLET
Instituto Colombiano de Ballet Clásico
40 AÑOS

Nit 890.326.969-0

2-05

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996, proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

HACE CONSTAR

Que el señor JOSE JAVIER GONZALEZ HURTADO, identificado con la cédula de ciudadanía No 14.892.467 expedida en Guadalajara de Buga suscribió con el Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet los siguientes contratos en las siguientes vigencias:

CONTRATO No.	64- de 2014
Fecha del contrato	Julio 01 de 2014
Plazo de Ejecución	16 días
Fecha de Iniciación	Julio 01 de 2014
Fecha de Terminación	19 de julio de 2014
Cumplimiento contractual	100%
Porcentaje de Participación	100%
Valor del Contrato	$6.000.000,oo
Objeto Contractual	Prestación de servicios para el rediseño y elaboración de la escenografía de la Obra "Pedro y el Lobo" con costos asumidos de transporte de los elementos del personal de apoyo parta el montaje y la seguridad social integral del personal.

Continúa.....

INCOLBALLET
Instituto Colombiano de Ballet Clásico
40 AÑOS

Nit 890.326.969-0

2-05

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996, proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

CONTRATO No.	203 de 2015
Fecha del contrato	Noviembre 23 de 2015
Plazo de Ejecución	Una semana
Fecha de Iniciación	Noviembre 23 de 2015
Fecha de Terminación	Diciembre 1 de 2
Objeto Contractual	Prestación de servicios para la elaboración de elementos de la escenografía para la obra "Cascanueces", de acuerdo a la siguiente relación: 2 caballos, 2 sables,8 fusiles , 1 látigo, 3 máscaras ratones hombres, máscaras ratones mujeres, 1 máscara rey ratón, 5 decorados rey ratón 5 cabezas, 2 mascara de cascanueces,9 mascaras de pájaros, 8 mascaras de montruos,10 mascaras de pierrots, hombres grises, 1 mascara de arlequín, 6 mascaras ratones niños, 1 pegar cascanueces, 1 cuadrar cascanueces que se desarme, 1 niñera, 8 pintar rifles, mantenimiento, 1 hacer bandeja con comida , 1 pegar luces de la ratón con control remoto, 1 arreglar sombrilla; incluido el transporte de elementos, instalación y desmonte con personal capacitado y con las normas de Ley establecida de acuerdo a la propuesta.

Continúa.....

2-05

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996, proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

CONTRATO No.	159- de 2016
Fecha del contrato	Agosto 1° de 2016
Plazo de Ejecución	3 meses 18 días
Fecha de Iniciación	Agosto 1° de 2016
Fecha de Terminación	Diciembre 18 de 2016
Cumplimiento contractual	100%
Porcentaje de Participación	100%
Valor del Contrato	$39.208.000,oo
Objeto Contractual	Prestación de servicios y apoyo a la gestión para la elaboración de escenografías para las obras: Los pasos perdidos, Don Quijote y Cascanueces y Coordinación técnica de las funciones de la Compañía Colombiana de Ballet hasta el 18 de diciembre de 2016.

CONTRATO No.	63 - de 2018
Fecha del contrato	Enero 22 de 2018
Plazo de Ejecución	1 mes
Fecha de Iniciación	Enero 22 de 2018
Fecha de Terminación	Febrero 22 2018
Cumplimiento contractual	100%
Porcentaje de Participación	100%
Valor del Contrato	$15.981.700,oo
Objeto Contractual	Prestación de servicios de apoyo a la Gestión para realizar actividades relacionadas con la escenografía de la obra "ALICIA" .

Continúa.....

2-05

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996, proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

CONTRATO No.	184- de 2018
Fecha del contrato	Agosto 21 de 2018
Plazo de Ejecución	9 días
Fecha de Iniciación	Agosto 21 de 2018
Fecha de Terminación	Agosto 30 de 2018
Cumplimiento contractual	100%
Porcentaje de Participación	100%
Valor del Contrato	$14.700.000,oo
Objeto Contractual	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades relacionadas con las escenografías de las obras "LA CONSAGRACION DE LA PRIMAVERA Y LAS 4 ESTACIONES: CONSAGRACION DE LA PRIMAVERA. 3 Plataformas en estructura metálica desarmable en tubo de 1 calibre, 18 forradas en tela y con tapas en triples de 9 mm y ruedas , 1 estructura que desciende en tubería de 1 forrada en tela .LAS CUATRO ESTACIONES : 1 arco de 5 metros de diámetro en tubería de 1 ½ calibre 20, 9 estructuras metálicas en tubería de 1 " calibre 18, desarmable con ruedas y forradas en lycras.

Continúa.....

INCOLBALLET
Instituto Colombiano de Ballet Clásico
40 AÑOS

Nit 890.326.969-0

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996, proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

CONTRATO No.	255 - de 2018
Fecha del contrato	Octubre 30 de 2018
Plazo de Ejecución	2 meses
Fecha de Iniciación	Octubre 30 de 2018
Fecha de Terminación	Diciembre 30 de 2018
Cumplimiento contractual	100%
Porcentaje de Participación	100%
Valor del Contrato	$25.124.000,oo
Objeto Contractual	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la elaboración de los 40 años de Incolballet de acuerdo a la siguiente descripción: Mantenimiento y reparación de escenografías –QUIJOTE, personal de operación montaje y tramoya durante las funciones del Teatro Jorge Isaacs, alquiler telón blanco obra DON QUIJOTE , mantenimiento y reparación de escenografías –BOLERO, evento con montaje especial en espacio no convencional-plaza de toros, mantenimiento y reparación escenografía –PASOS PERIDDOS, elaboración de sillas y mesas para la obra – LAS MENTIRAS QUE SON VERDADES , montaje técnico de la obra LAS 4 ESTACIONES en Medellín,, montaje técnico de INCOLBALLET en el Municipio de Palmira (Valle del Cauca)

La presente solicitud se expide a petición del interesado para demostrar experiencia contractual sujeto a derecho público.

Se firma en Santiago de Cali a los doce (12) días del mes de abril de año dos mil diecinueve (2019)

Se adhieren y se anulan estampillas : Prouceva $1.700,oo, Pro-Univalle $3.300,oo, Proseguridad Alimentaria $7.100,oo, Prohospital $3.300,oo, Procultura $4.500,oo, prosalud $3.300, Prodesarollo Departamental $3.300,oo y Pro-Unipacifico $4.100,oo.

BEATRIZ DELGADO MOTTOA
Directora Administrativa y Financiera
Elaboró: Carmenza Gonzalez P-Secretaria

Nit 890.326.969-0

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

HACE CONSTAR

Que el señor JOSÉ JAVIER GONZÁLEZ HURTADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.892.467 de Buga (Valle), prestó sus servicios bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios en las siguientes vigencias:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *151* **del** ***30/06/2017***
OBJETO: prestación de servicios de apoyo a la gestión , para realizar actividades relacionadas con la elaboración de escenografía, montaje y desmontaje de escenografía y coordinación técnica en las diferentes producciones escénicas.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
b. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***30/06/2017***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***31/07/2017***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $17'082.450

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *299* **del** ***27/11/2017***
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para las actividades relacionadas con el montaje y desmontaje de escenografía y coordinación técnica en diferentes producciones escénicas que realizara INCOLBALLET, especialmente la obra Cascanueces.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
b. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***30/06/2017***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***10/12/2017***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $18'266.500

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *63* **del** ***22/01/2018***
OBJETO: prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades relacionadas con la escenografía de la Obra " ALICIA " y otros montajes.

.... Continúa en la siguiente página

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
b. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***22/01/2018***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***22/02/2018***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $15'981.700

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *184* **del** ***21/08/2018***
OBJETO: prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades relacionadas con las escenografías de las obras " La consagración de la Primavera" y " Las 4 Estaciones "
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
b. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***21/08/2018***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***30/08/2018***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $14'700.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *255* **del** ***30/10/2018***
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la elaboración de escenografía de las obras programadas , en el marco de la celebración de los 40 años de Incolballet.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
b. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***30/10/2018***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***30/12/2018***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $37'654.700

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *108* **del** ***20/05/2019***
OBJETO: prestación de servicios de apoyo a la gestión para la elaboración, reparación, montaje y desmontaje de escenografía de las obras programadas por la entidad..

.... Continúa en la siguiente página

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
c. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***20/05/2019***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***28/05/2019***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $11'458.800

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *108* **del** ***20/05/2019***
OBJETO: prestación de servicios de apoyo a la gestión para la elaboración, reparación, montaje y desmontaje de escenografía de las obras programadas por la entidad.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
b. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***20/05/2019***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***28/05/2019***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $11'458.800

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *212* **del** ***26/06/2019***
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la elaboración , reparación , montaje y desmontaje de escenografía, para el evento Raíces.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
b. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***26/06/2019***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***27/06/2019***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $3'034.000

.... **Continúa en la siguiente página**

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *250* **del** ***02/12/2019***
OBJETO: prestación de servicios de apoyo a la gestión para el montaje de escenografía del evento Cascanueces a realizarse en el Teatro Jorge Isaacs, de la ciudad de Cali, consistente en montaje de escenografía 2 ensayos y funciones 5 auxiliares y 1 coordinador técnico, alquiler de 1 motor para globo, pólvora para cañones y 2 barras LED..
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
b. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***02/12/2019***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***31/12/2019***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $5'000.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *056* **del** ***16/02/2023***
OBJETO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión de programación, producción y seguimiento a las actividades de las diferentes producciones de las compañías y la escuela de INCOLBALLET. En el marco del proyecto Apoyo para la creación, producción y difusión de obras de danza, funciones artísticas y talleres de formación del Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
b. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***16/02/2023***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***31/05/2023***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $5'950.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *098* **del** ***06/06/2023***
OBJETO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión de programación, producción y seguimiento a las actividades de las diferentes producciones de las compañías y la escuela de INCOLBALLET. En el marco del proyecto Apoyo para la creación, producción y difusión de obras de danza, funciones artísticas y talleres de formación del Valle del Cauca.

.... Continúa en la siguiente página

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Elaboración de escenografía.
b. Montaje y desmontaje de escenografía.
c. Asistencia técnica.
d. Apoyo logístico.

FECHA DE INICIO: ***06/06/2023***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***30/12/2023***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $11'900.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *050* **del** ***18/01/2024***
OBJETO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión de programación, producción y seguimiento a las actividades de las diferentes producciones de las compañías y la escuela de INCOLBALLET. En el marco del proyecto Apoyo para la creación, producción y difusión de obras de danza, funciones artísticas y talleres de formación del Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Apoyar la producción, artística, técnica y logística.
b. Acompañamiento a las reuniones programadas por el área de producción.
c. Apoyo en los procesos de gestión documental.
d. Apoyo y soporte en el manejo técnico de los montajes (ensayos y funciones) de las compañías profesionales de INCOLBALLET y de la escuela, en los distintos escenarios convencionales y no convencionales velando por la seguridad de los artistas y equipo de producción.
e. Apoyo en la realización de inventario de escenografía y utilería programando jornadas de mantenimiento y/o arreglo de elementos, de acuerdo con el plan de funciones de las compañías profesionales y/o escuela.

FECHA DE INICIO: ***18/01/2024***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***31/01/2024***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $3'000.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *095* **del** ***07/02/2024***
OBJETO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión de programación, producción y seguimiento a las actividades de las diferentes producciones de las compañías y la escuela de INCOLBALLET. En el marco del proyecto Apoyo para la creación, producción y difusión de obras de danza, funciones artísticas y talleres de formación del Valle del Cauca.

.... Continúa en la siguiente página

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Apoyar la producción, artística, técnica y logística.
b. Acompañamiento a las reuniones programadas por el área de producción.
c. Apoyo en los procesos de gestión documental.
d. Apoyo y soporte en el manejo técnico de los montajes (ensayos y funciones) de las compañías profesionales de INCOLBALLET y de la escuela, en los distintos escenarios convencionales y no convencionales velando por la seguridad de los artistas y equipo de producción.
e. Apoyo en la realización de inventario de escenografía y utilería programando jornadas de mantenimiento y/o arreglo de elementos, de acuerdo con el plan de funciones de las compañías profesionales y/o escuela.

FECHA DE INICIO: *07/02/2024*
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): *30/04/2024*
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $9'000.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *104* **del** *27/02/2024*
OBJETO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión de programación, producción y seguimiento a las actividades de las diferentes producciones de las compañías y la escuela de INCOLBALLET. En el marco del proyecto Apoyo para la creación, producción y difusión de obras de danza, funciones artísticas y talleres de formación del Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Acompañar y prestar control en la producción, artística, técnica, logística y general.
b. Acompañamiento en el soporte técnico de los montajes (ensayos y funciones) de las compañías profesionales de INCOLBALLET y de la escuela, en los distintos escenarios convencionales y no convencionales velando por la seguridad de los artistas y equipo de producción.
c. Apoyo a la supervisión antes, durante y después de cada función de las Compañías Colombianas de Ballet Clásico y Danza Contemporánea de INCOLBALLET.

FECHA DE INICIO: *27/02/2024*
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): *29/02/2024*
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $12'000.000

.... Continúa en la siguiente página

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *161* del *19/05/2024*

OBJETO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión de programación, producción y seguimiento a las actividades de las diferentes producciones de las compañías y la escuela de INCOLBALLET. En el marco del proyecto Apoyo para la creación, producción y difusión de obras de danza, funciones artísticas y talleres de formación del Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Apoyar la producción, artística, técnica y logística.
b. Acompañamiento a las reuniones programadas por el área de producción.
c. Apoyo en los procesos de gestión documental.
d. Apoyo y soporte en el manejo técnico de los montajes (ensayos y funciones) de las compañías profesionales de INCOLBALLET y de la escuela, en los distintos escenarios convencionales y no convencionales velando por la seguridad de los artistas y equipo de producción.
e. Apoyo en la realización de inventario de escenografía y utilería programando jornadas de mantenimiento y/o arreglo de elementos, de acuerdo con el plan de funciones de las compañías profesionales y/o escuela.

FECHA DE INICIO: ***19/03/2024***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prorrogas): ***19/09/2024***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $12'000.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *252* del *20/09/2024*

OBJETO: prestar los servicios de apoyo a la gestión para las actividades de escenografía. en el marco del proyecto actualización de los procesos de enseñanza de la educación artística del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet en el Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Apoyar la producción, artística, técnica y logística.
b. Acompañamiento a las reuniones programadas por el área de producción.
c. Apoyo en los procesos de gestión documental.
d. Apoyo y soporte en el manejo técnico de los montajes (ensayos y funciones) de las compañías profesionales de INCOLBALLET y de la escuela, en los distintos escenarios convencionales y no convencionales velando por la seguridad de los artistas y equipo de producción.
e. Apoyo en la realización de inventario de escenografía y utilería programando jornadas de mantenimiento y/o arreglo de elementos, de acuerdo con el plan de funciones de las compañías profesionales y/o escuela.

.... Continúa en la siguiente página

Nit 890.326.969-0

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

FECHA DE INICIO: *20/09/2024*
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prorrogas): *31/12/2024*
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $12'000.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *086* **del** *17/02/2025*
OBJETO: prestar los servicios de apoyo a la gestión en el marco del proyecto fortalecimiento del proceso de formación en danza en el Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Apoyo Técnico a la producción artística, logística en los montajes de los diferentes eventos a desarrollar.
b. Acompañamiento técnico para montajes de escenarios artísticos al área de producción en reuniones de programación de logística de eventos.
c. Apoyo y soporte técnico en el manejo de los montajes (ensayos y funciones) de las compañías profesionales de INCOLBALLET y de la escuela, en los distintos escenarios convencionales y no convencionales velando por la seguridad de los artistas y equipo de producción.
d. Apoyo Técnico en la realización de inventario de escenografía y utilería programando jornadas de mantenimiento y/o arreglo de elementos, de acuerdo con el plan de funciones de las compañías profesionales y/o escuela.
e. Brindar apoyo técnico a la supervisión frente a procesos contractuales que traten del diseño, realización de escenarios, escenografía y eventos, que le sean asignados.
f. Presentar informes mensuales y un acta de recibo final de servicios que contenga el cumplimiento del objeto, plazo y actividades cumplidas al supervisor del contrato.
g. Las demás actividades requeridas y autorizadas por el supervisor del contrato siempre y cuando contribuyan eficazmente al cumplimiento del objeto..

FECHA DE INICIO: *17/02/2025*
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): *30/04/2025*
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $9'000.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *126* **del** *22/05/2025*
OBJETO: Prestación de servicios para el apoyo técnico y escénico en el marco del proyecto Fortalecimiento del proceso de formación en danza en el Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Apoyar la producción técnica y escénica durante ensayos, montajes y funciones de las compañías profesionales y/o de la Escuela.

.... Continúa en la siguiente página

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

b. Apoyar el montaje y desmontaje de escenografías y utilerías en espacios convencionales y no convencionales.
c. Programar mantenimientos, limpiezas y arreglos necesarios del material escenográfico.
d. Apoyar la planificación de cronogramas técnicos según los requerimientos de cada obra y función.
e. Apoyar el desarrollo logístico de presentaciones en el marco de actividades, cuando se requiera presencia institucional de INCOLBALLET.
f. Cumplir con todos los requisitos que establece el contratante para la presentación de cuentas de cobro o pagos parciales, con el visto bueno del supervisor del contrato.
g. Las demás actividades requeridas o autorizadas por el contratante o el supervisor del contrato, siempre y cuando contribuyan eficazmente al cumplimiento del objeto, y al plan estratégico institucional.

FECHA DE INICIO: *22/05/2025*
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): *29/08/2025*
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $10'000.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *162* **del** *28/05/2025*
OBJETO: Prestación de servicios para el apoyo técnico y escénico en el marco del proyecto Fortalecimiento del proceso de formación en danza en el Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Apoyar la producción técnica y escénica durante ensayos, montajes y funciones de las compañías profesionales y/o de la Escuela
b. Apoyar el montaje y desmontaje de escenografías y utilerías en espacios convencionales y no
c. convencionales.
d. Programar mantenimientos, limpiezas y arreglos necesarios del material escenográfico.
e. Apoyar la planificación de cronogramas técnicos según los requerimientos de cada obra y función.
f. Apoyar el desarrollo logístico de presentaciones en el marco de actividades, cuando se requiera
g. presencia institucional de INCOLBALLET.
h. Cumplir con todos los requisitos que establece el contratante para la presentación de cuentas de
i. cobro o pagos parciales, con el visto bueno del supervisor del contrato.
j. Las demás actividades requeridas o autorizadas por el contratante o el supervisor del contrato,
k. siempre y cuando contribuyan eficazmente al cumplimiento del objeto, y al plan estratégico institucional.

.... Continúa en la siguiente página

Nit 890.326.969-0

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

FECHA DE INICIO: ***28/05/2025***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***31/10/2025***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $18'000.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. *245* **del** ***02/11/2025***
OBJETO: Prestación de servicios para el apoyo técnico y escénico a las presentaciones de la Escuela y Compañías Profesionales de INCOLBALLET.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a. Apoyar la producción técnica y escénica durante ensayos, montajes y funciones de las compañías profesionales y/o de la Escuela
b. Apoyar el montaje y desmontaje de escenografías y utilerías en espacios convencionales y no convencionales.
c. Programar mantenimientos, limpiezas y arreglos necesarios del material escenográfico.
d. Apoyar la planificación de cronogramas técnicos según los requerimientos de cada obra y función.
e. Apoyar el desarrollo logístico de presentaciones en el marco de actividades, cuando se requiera presencia institucional de INCOLBALLET.
f. Cumplir con todos los requisitos que establece el contratante para la presentación de cuentas de cobro o pagos parciales, con el visto bueno del supervisor del contrato.
g. Las demás actividades requeridas o autorizadas por el contratante o el supervisor del contrato, siempre y cuando contribuyan eficazmente al cumplimiento del objeto, y al plan estratégico institucional.

FECHA DE INICIO: ***02/11/2025***
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): ***31/12/2025***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X
VALOR DEL CONTRATO: $5'000.000

Se adhieren y anulan estampillas: Proelectrificación Rural $14.900 Prouceva $2.800,oo, Pro-Univalle $5.700,oo, Probospital $5.700,oo. Procultura $5.100,oo, Procultura $5.500, Prosalud $5.700, y Prodesarollo Departamental $5.700,oo.

Se expide a petición del interesado y se firma en Santiago de Cali, a los cinco (5) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

MELBA LORENA AGUAS BASTIDAS
Directora Administrativa y Financiera

Elaboró: María Elena Molina Bolaños -secretaria



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-07-28, 04:00:34 p. m. **Tipo Planilla** N **Número Planilla** 1083923185

Planilla Corregida Nro 1083390078 **Periodo Cotización** 202607 **Periodo Servicio** 202607

PAGADA 2026-07-28 15:54:47.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE JAVIER GONZALEZ HURTADO				
Documento	CC 14892467	**Dirección**	CARRERA 32 #13-50 OASIS DE PASOANCHO		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3158282753		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 14892467						Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00	Residente		Exonerado	N	GONZALEZ HURTADO JOSE JAVIER	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | | |

Ballet

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL BALLET SANTIAGO DE CALI, FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1999.BAJO EL NUMERO 04489 DEL LIBRO I.

HACE CONSTAR QUE:

El señor, **JOSÉ JAVIER GONZALEZ HURTADO** identificado con cedula de ciudadanía N0.**14.892.467 de Buga (v)**. Quien presta los servicios de coordinación técnica escénica durante los eventos semestrales, montados por nuestra academia, con la modalidad de prestación de servicios, desde enero del 2008 hasta la fecha.

Para constancia de lo anterior se firma el día 11 de abril del 2019, en la ciudad Santiago de Cali, departamento valle del cauca.

Atentamente,

Nury Amparo Machado

Directora general

Cel. 310 8219522 /318 6081842 Tel: 3827026
Calle 9c # 29B-53
E-mail: administrativo@balletsantiagodecali.com Nit. 805.016.235-1
Santiago de Cali-Colombia

LA SUSCRITA DIRECTORA
DE LA CORPORACION PARA LA CULTURA
Entidad que administra
El TEATRO JORGE ISAACS DE CALI

CERTIFICA QUE

El señor **JOSE JAVIER GONZÁLEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 14.892.467 de Buga, laboró desde el 02 de febrero de 1994 hasta el 30 de marzo de 2010 para la Corporación para la Cultura.

El señor González se desempeñó en los cargos de: Tramoyista y Jefe técnico, demostrando ser una persona honesta, responsable, cumplidora de los deberes adquiridos. Actualmente continua realizando trabajos en el Teatro para los diferentes eventos que lo contratan como Escenógrafo y coordinador técnico.

Se firma en Santiago de Cali, a los nueve (09) días de abril de 2019.

MARIA VICTORIA DE CRUZ

Carrera 3 12-28 e-mail teatrojsaacs@hotmail.com pag.web www.teatrojorgeisaacs.com
Teléfonos 8899322 – 8899323 – 8899324 – fax. 8816038 – directo taquilla 8809027

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ARTES PROARTES

CERTIFICA

Que el señor **JOSÉ JAVIER GONZÁLEZ HURTADO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.892.467 de Cali (V), prestó sus servicios profesionales a esta institución de la siguiente manera:

- Mediante contrato de prestación de servicios en octubre de 2010 como Jefe de escenarios del Festival Internacional de Teatro.
- Mediante contrato de prestación de servicios desde junio hasta noviembre 30 de 2013 como jefe técnico de la 1ª Bienal Internacional de Danza de Cali.
- Mediante contrato de prestación de servicios desde junio hasta noviembre 30 de 2015 como jefe técnico de la 2ª Bienal Internacional de Danza de Cali.
- Mediante contrato de prestación de servicios desde junio hasta noviembre 30 de 2017 como jefe técnico de la 3ª Bienal Internacional de Danza de Cali.

Que durante su permanencia en PROARTES, el señor JOSÉ JAVIER GONZÁLEZ HURTADO, presentó buena conducta y se caracterizado por ser una persona honesta, seria, responsable y cumplidora de su deber.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019).

ISABEL CRISTINA RESTREPO ERAZO
Directora Ejecutiva

Unidad de Salud Ocupacional	VALORACION OSTEOMUSCULAR	Cód.:FT-MO-Vm-21 Versión : 5 Fecha: 01/12/2023 Página: 1	SC 6827-1

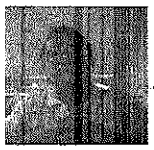
INFORMACION GENERAL

Fecha: 2024-09-12
Nombre: JOSE JAVIER GONZALEZ HURTADO
Empresa: PARTICULAR
En Misión:
Ciudad del Exámen: CALI TEQUENDAMA
Cedula de Ciudadanía: 14892467
Tipo doc: CEDULA
Estrato socioeconómico: 3
Depar de nacimiento: VALLE DEL CAUCA
Ciudad de residencia: Cali
Escolaridad: PROFESIONAL
Responsable:
E.P.S: COMFENALCO VALLE E.P.S.

Email: javiergonzalesfx@gmail.com

Tipo de examen: PREINGRESO
Edad: 54

Cargo: INDEPENDIENTE
Estado civil: UNION LIBRE
Nacionalidad: Colombia
Ciudad de nacimiento: Buga
Dirección: CARRERA 17F No. T29 - 45 SAAVEDRA GALINDO
Telefono: 3158282753
Parentesco:
A.R.L: ARL SURA



Sexo: MASCULINO
Tel Responsable:
A.F.P: Compañía Colombiana Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. COLFONDOS

Fecha Nacimiento: 1969-10-03

MOTIVO DE CONSULTA

EXAMEN DE INGRESO

ENFERMEDAD ACTUAL

EXAMEN DE INGRESO

ANTECEDENTES OCUPACIONALES

Empresa 1

Empresa: INDEPENDIENTE/INFORMAL
Descripción de Funciones:
Actividad Económica:

Empresa en Misión:

Cargo Desempeñado: JEFE TECNICO
Tiempo de Exposición: años: 1 meses: 06
Mediciones Ambientales: No Aplica

Físicos

Iluminación	Radiaciones	Ruido	Temp. Alta	Temp. Baja	Vibración
epp ☐	epp ☐	epp ☒	epp ☒	epp ☒	epp ☐

Químicos

Gases	Humos	Polvos	Líquidos	Vapores	Fibras
epp ☐	epp ☐	epp ☐	epp ☒	epp ☐	epp ☐

Ergonómicos

Carga Dinámica	Carga Estática	Diseño de Puesto
epp ☐	epp ☒	epp ☒
Manejo de Cargas	**Movimientos Repetitivos**	
epp ☒	epp ☐	

Otros

Trabajo en Alturas ☐ epp ☐ | Mecánico ☐ epp ☐ | Eléctrico ☐ epp ☐ | Locativo ☐ epp ☐ | Biológico ☐ epp ☐
Seguridad ☐ epp ☐ | Psicosocial ☐ epp ☐ | Trabajo en Espacios Confinados ☐ epp ☐

Empresa 2

Empresa: | Empresa en Misión: | Cargo Desempeñado:
Descripción de Funciones: | **Tiempo de Exposición:** años: meses:
Actividad Económica:

Físicos

Iluminación ☐ epp ☐ | Radiaciones ☐ epp ☐ | Ruido ☐ epp ☐ | Temp. Alta ☐ epp ☐ | Temp. Baja ☐ epp ☐ | Vibración ☐ epp ☐

Químicos

Gases ☐ epp ☐ | Humos ☐ epp ☐ | Polvos ☐ epp ☐ | Líquidos ☐ epp ☐ | Vapores ☐ epp ☐ | Fibras ☐ epp ☐

Ergonómicos

Carga Dinámica ☐ epp ☐ | Carga Estática ☐ epp ☐ | Diseño de Puesto ☐ epp ☐
Manejo de Cargas epp ☐ | Movimientos Repetitivos ☐ epp ☐

Otros

Trabajo en Alturas ☐ epp ☐ | Mecánico ☐ epp ☐ | Locativo ☐ epp ☐ | Eléctrico ☐ epp ☐ | Biológico ☐ epp ☐
Seguridad ☐ epp ☐ | Psicosocial ☐ epp ☐
Trabajo en Espacios Confinados epp ☐

Empresa 3

Empresa: | Empresa en Misión: | Cargo Desempeñado:
Descripción de Funciones: | **Tiempo de Exposición:** años: meses:
Actividad Económica:

Físicos

Iluminación ☐ epp ☐ | Radiaciones ☐ epp ☐ | Ruido ☐ epp ☐ | Temp. Alta ☐ epp ☐ | Temp. Baja ☐ epp ☐ | Vibración ☐ epp ☐

Químicos

Gases ☐ epp ☐ | Humos ☐ epp ☐ | Polvos ☐ epp ☐ | Líquidos ☐ epp ☐ | Vapores ☐ epp ☐ | Fibras ☐ epp ☐

Ergonómicos

Carga Dinámica
epp

Carga Estática
epp

Diseño de Puesto
epp

Manejo de Cargas
epp

Movimientos Repetitivos
epp

Otros

Trabajo en Alturas
epp

Mecánico
epp

Locativo
epp

Eléctrico
epp

Biológico
epp

Seguridad
epp

Psicosocial
epp

Trabajo en Espacios Confinados
epp

Observaciones: NIEGA

ANTECEDENTES DE ENFERMEDADES LABORALES - ACCIDENTES LABORALES

Antecedentes #1

Empresa:
Fecha: **Arl:** **Tipo:** Accidente de Trabajo
Incapacidad: **N° Días:** **Tipo lesión - Organo:**
Secuelas: **Obs. secuelas:**

Antecedentes #2

Empresa:
Fecha: **Arl:** **Tipo:** Accidente de Trabajo
Incapacidad: **N° Días:** **Tipo lesión - Organo:**
Secuelas: **Obs. secuelas:**

Antecedentes #3

Empresa:
Fecha: **Arl:** **Tipo:** Accidente de Trabajo
Incapacidad: **N° Días:** **Tipo lesión - Organo:**
Secuelas: **Obs. secuelas:**

Observaciones: NIEGA

ANTECEDENTES FAMILIARES

Pulmonares: NO REFIERE
Hipetensión: PADRE,MADRE,HERMANO,HERMANA
Convulsiones: NO REFIERE
Observaciones: LO DESCRITO

Dislipidemias: NO REFIERE
Cardiacos: NO REFIERE
Tiroides: NO REFIERE

Diabetes: NO REFIERE
Cerebrovasculares: NO REFIERE
Cancer: NO REFIERE

ANTECEDENTES PERSONALES

Infeccioso: NIEGA — **Hallazgo:** NIEGA
Otorrinolaringológicos: NIEGA — **Hallazgo:** NIEGA
Cardiovascular: NIEGA — **Hallazgo:** NIEGA
Genitourinario: NIEGA — **Hallazgo:** NIEGA
Hematológico: NIEGA — **Hallazgo:** NIEGA
Piel Anexos: NIEGA — **Hallazgo:** NIEGA
Traumático: NIEGA — **Hallazgo:** NIEGA
Osteomuscular: NIEGA — **Hallazgo:** NIEGA
Neurológico: NIEGA — **Hallazgo:** NIEGA
Otro: NIEGA — **Hallazgo:** NIEGA
PSA: NEGATIVO

Oftalmologicos: REFIERE — **Hallazgo:** USA CORRECCION OPTICA
Pulmonar: NIEGA — **Hallazgo:** NIEGA
Gastrointestinal: NIEGA — **Hallazgo:** NIEGA
Endogrinólogo: NIEGA — **Hallazgo:** NIEGA
Alergico: NIEGA — **Hallazgo:** NIEGA
Quirurgico: NIEGA — **Hallazgo:** NIEGA
Farmacológico: NIEGA — **Hallazgo:** NIEGA
Metabólicos: NIEGA — **Hallazgo:** NIEGA
Psiquiatricos: NIEGA — **Hallazgo:** NIEGA
Fecha Ultimo PSA: 2024-02-15

Observaciones:
INFECCIOSO. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA

OFTALMOLOGICOS. Resultados: REFIERE | Hallazgo: USA CORRECCION OPTICA
OTORRINOLARINGOLOGICOS. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
PULMONAR. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
CARDIOVASCULAR. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
GASTROINTESTINAL. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
GENITOURINARIO. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
ENDOCRINOLOGO. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
HEMATOLÓGICO. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
ALERGICO. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
NEUROLOGICO. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
OSTEOMUSCULAR. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
PIAL ANEXOS. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
TRAUMATICO. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
QUIRURGICO. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
FARMACOLOGICO. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
METABOLICOS. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
PSIQUIATRICOS. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
OTROS. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
RESULTADO ULTIMO PSA. | Hallazgo: NEGATIVO
FECHA ULTIMO PSA. | Hallazgo: 2024-02-15

REVISION DE SINTOMAS POR SISTEMAS

Observaciones:

PIEL Y FANERAS. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
AUDITIVOS. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
OFTAMOLOGICO. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
CARDIOVASCULAR. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
RESPIRATORIOS. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
GASTROINTESTINAL. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
OSTEOMUSCULARES. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
NEUROLOGICO. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
ENDOCRINOLOGICO. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
GENITOURINARIO. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
PSIQUIATRICOS. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA
OTROS. Resultados: NIEGA | Hallazgo: NIEGA

HABITOS Y ACTIVIDADES EXTRALABORALES

Tabaquismo

Cigarrillo: NO
Tiempo Consumo: Años: 0 Meses: 0
N° al día:
Tiempo de Abandono: Años: 10 Meses: 00

Licor

Licor: SI
Tiempo Consumo: Años: 0 Meses: 0
Frecuencia: Ocasional
Tiempo de Abandono: Años: 0 Meses: 0

Sustancias psicoactivas: NO
N° al día:

Actividad fisica (Deporte): No aplica **Frecuencia:** **Tiempo Total x Semana:**

Actividad extralaborales: **Frecuencia:**

ESQUEMA DE VACUNACION

Tetano

N° de dosis: **Fecha de ultima dosis:**

Hepatitis B

N° de dosis: **Fecha de ultima dosis:**

Influenza estacional

N° de dosis: **Fecha de ultima dosis:**

Fiebre amarilla

N° de dosis: **Fecha de ultima dosis:**

Influenza H1N1

N° de dosis: **Fecha de ultima dosis:**

MMR

N° de dosis: **Fecha de ultima dosis:**

Varicela

N° de dosis: **Fecha de ultima dosis:**

Hepatitis A

N° de dosis: **Fecha de ultima dosis:**

COVID 19

N° de dosis: 2 **Fecha de ultima dosis:**

VPH

N° de dosis: **Fecha de ultima dosis:**

Otra Vacuna

Nombre de la vacuna:
N° de dosis: **Fecha de ultima dosis:**

COMPOSICIÓN FAMILIAR

Familiar: CONYUGE	**Cantidad:** 1
Familiar: OTRO	**Cantidad:** 1
Familiar:	**Cantidad:** 0
Familiar:	**Cantidad:** 0
Familiar:	**Cantidad:** 0

EXAMEN FISICO

Peso (Kg): 70
Pulso: NORMAL
Lateralidad: DIESTRO
Indice cintura cadera: 0.9
T.A Sentado(mmHg): 140/100

Talla (m) : 1.61
Frecuencia cardica (LPM): 74
Perimetro adominal (cm): 93
Aspecto general: BUEN ESTADO GENERAL APARENTE

IMC: 27.01
Frecuencia Respiratoria (RPM): 15
Perimetro cadera (cm): 103

SISTEMA OSTEOMUSCULAR

Columna

Resultado:

SIMETRIA. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL
PALPACION. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL
MOVILIDAD ARTICULAR. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL
LASEGUE DERECHA. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
LASEGUE IZQUIERDA. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
TEST WELLS. Resultados: IV
TEST SHOBER. Resultados: >5
REFLEJO. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL
PUNTA TALON. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL

Exámenes Miembros Superiores

Resultado:

INSPECCION DE MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL
INSPECCCION DE MIEMBRO SUPERIOR DERECHO. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL
MOVILIDAD ARTICULAR MIEMBRO SUPERIO IZQUIERDO. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL
MOVILIDAD ARTICULAR MIEMBRO SUPERIOR DERECHO. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL
PALPACION MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL
PALPACION MIEMBRO SUPERIOR DERECHO. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL
PRUEBA DE YOCUM IZQUIERDA. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
PRUEBA DE YOCUM DEREDA. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
PRUEBA DE NEER IZQUIERDA. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
PRUEBA DE NEER DERECHA. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
PRUEBA DE HAWKINS IZQUIERDA. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
PRUEBA DE HAWKINS DERECHA. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
PRUEBA EPICONDILITIS IZQUIERDA. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
PRUEBA EPICONDILITIS DERECHA. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
TINNEL IZQUIERDO. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
TINNEL DERECHO. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
PHALEN IZQUIERDO. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
PHALEN DERECHO. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
FINKELSTEIN IZQUIERDO. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
FINKELSTEIN DERECHO. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
REFLEJOS MIEMBRO IZQUIERDO. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL
REFLEJOS MIEMBRO DERECHO. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL

Exámenes Miembros Inferiores

Resultado:

INSPECCION MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL
INSPECCION MIEMBRO INFERIOR DERECHO. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL
PALPACION MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL
PALPACION MIEMBRO INFERIOR DERECHO. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL
MOVILIDAD ARTICULAR MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL
MOVILIDAD ARTICULAR MIEMBRO INFERIOR DERECHO. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL
LOGITUD MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO. Resultados: 87
LOGITUD MIEMBRO INFERIOR DERECHO. Resultados: 87
DIFERENCIA ENTRE MIEMBROS INFERIORES. Resultados: 0
MARCHA NATURAL MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL
MARCHA NATURAL MIEMBRO INFERIOR DERECHO. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL

TEST DE COMPRESION DE APLEY RODILLA IZQUIERDA. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
TEST DE COMPRESION DE APLEY RODILLA DERECHA. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
PRUEBA DE CAJON RODILLA IZQUIERDA. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
PRUEBA DE CAJON RODILLA DERECHA. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
PRUEBA DE BOSTEZO RODILLA IZQUIERDA. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
PRUEBA DE BOSTEZO RODILLA DERECHA. Resultados: NEGATIVO | Hallazgo: NEGATIVO
REFLEJO MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL
REFLEJO MIEMBRO INFERIOR DERECHO. Resultados: NORMAL | Hallazgo: NORMAL

Observaciones

ORGANOS Y SISTEMAS

Ojos

Conjuntivas: NORMAL | **Pupilas Cornea:** NORMAL | **Anexos:** NORMAL | **Fond Ojo:** NORMAL

Boca

Labios Lengua: NORMAL | **Pabellones:** NORMAL | **Tabique:** NORMAL | **Cornetes:** NORMAL

Torax

Senos: NORMAL | **Pulmones:** NORMAL | **Corazón:** NORMAL

Abdomen

Pared: NORMAL | **Vice (masalgias):** NORMAL | **Hernias:** NORMAL

Cuello

Cuello: NORMAL

Piel

Cuello: NORMAL

Genitales

Cuello: NORMAL

Vascular

Periferico: NORMAL | **Linfáticos:** NORMAL | **Varices:** NORMAL

Sistema Nervioso

Reflejos: NORMAL
Coordinación: NORMAL
Marcha: NORMAL
Prueba de equilibrio dinámico y estático: NORMAL

Prueba Romberg: NO SE EVALUA | **Prueba de Babinski:** NO SE EVALUA | **Prueba Barany:** NO SE EVALUA
Observaciones Organos: SIN ALTERACIONES

Agudeza Visual Cercana

Ojo Derecho: | **Ojo Izquierdo:** | **Con Corrección** ☐ | **Sin Corrección** ☐

Agudeza Visual Lejana

Ojo Derecho: 20/20 | **Ojo Izquierdo:** 20/20 | **Con Corrección** ☐ | **Sin Corrección** ☐

Otoscopia

Normal

Oido Derecho: SI

Oido Izquierdo: SI

Tapón

Oido Derecho: NO

Oido Izquierdo: NO

Timpanopatía

Oido Derecho: NO

Oido Izquierdo: NO

Dentadura

Buen estado: SI

Completa: SI

Prótesis: NO

Observaciones Organos Sistemas: SIN ALTERACIONES

EXAMENES PARACLINICOS

Examen:

Resultado:

Medico de cierre: MARIA VICTORIA ARAGON MENESES

DIAGNOSTICO

Código:	Diagnóstico cie:	Observaciones:	Tipo de diagnostico:	Critico:
R030	LECTURA ELEVADA DE LA PRESION SANGUINEA, SIN DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION: Cardiovasculares		Confirmado Nuevo	NO

CONCEPTO MÉDICO LABORAL

Concepto de Aptitud:SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Trabajos Especiales

Trabajo en Alturas: NO APLICA
Trabajo en espacios Confinados: NO APLICA
Trabajo como Brigadista: NO APLICA
Trabajo con Energía Peligrosa: NO APLICA
Trabajo con Radiaciones Ionizantes: NO APLICA
Trabajo en Altas Temperaturas: NO APLICA
Trabajo con Izaje de Cargas: NO APLICA

Trabajo en caliente: NO APLICA

Trabajo en bajas Temperaturas: NO APLICA
Trabajo en altitudes > 2500 mts: NO APLICA
Trabajo en Ambientes Hiperbáricos: NO APLICA
Manipulación de Alimentos: NO APLICA
Conducción de Vehículos: NO APLICA
Manipulación de Sustancias Químicas: NO APLICA
Manipulación de Productos para el Consumo Humano (Productos de : Limpieza, Cosméticos, Cuidado Personal): NO APLICA

Remisiones

NINGUNA

Observacion Remisiones: NINGUNA

Restricciones

Restricción: NO

Observación Restricción: NO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hábitos de vida saludables,Ejercicio Regular,Afinamiento de presion arterial,Uso de E.P.P según matriz de riesgos,Realizar pausas activas,Autocuidado,Higiene postural,Reportar accidentes de trabajo oportunamente,Prevención de accidentalidad

RECOMENDACIONES DE PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO

PVE VISUAL:
PVE ERGONÓMICO:
PVE QUIMMICO:

PVE AUDITIVO:
PVE CARDIOVASCULAR:
PVE RADIACIONES IONIZANTES:

PVE RESPIRATORIO:
PVE PSICOSOCIAL:
PVE BIOLOGICO:

OBSERVACIONES GENERALES

JOSE JAVIER GONZALEZ HURTADO
C.C:14892467

MARIA VICTORIA ARAGON MENESES
Registro:76-0898
Lic:1993/octubre2016

Certificado
Bancario

Domingo, 30 de julio de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JOSE JAVIER GONZALEZ HURTADO identificado(a) con CC 14892467, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	30445248630	2005/12/22	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia